

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional"; 02 SEP 2014

VISTO:

La necesidad de adecuar los diseños curriculares correspondientes al "Profesorado de Teatro" (aprobado por Resolución Conjunta M.E. N° 0750/11 y M.I.y C. N° 259/11) y al "Profesorado de Teatro con Orientación en Teatro de Títeres" (aprobado por Resolución Conjunta M.E. N° 1479/12 y M.I.y C. N° 388/12), según las observaciones realizadas por la Comisión Federal de Evaluación dependiente del Instituto Nacional de Formación Docente (INFD), según Notas INFD Nros. 002754 -Expediente 1137/13 y 000974 -Expediente 1136/13, tendientes al otorgamiento de la validez nacional de los títulos; y

CONSIDERANDO:

Que las adecuaciones solicitadas son indispensables para proseguir el trámite de otorgamiento de la validez nacional de los títulos, según Resolución M.E. N° 1588/12;

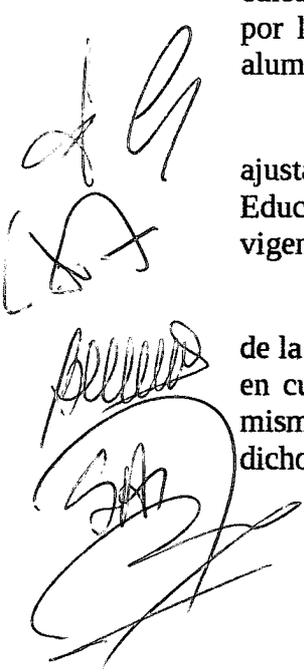
Que durante el corriente año completará sus estudios la primera promoción de dichas carreras, que fueron implementadas desde el año 2011 en la jurisdicción provincial, siendo indispensable obtener la validez nacional de los títulos para garantizar las condiciones ofrecidas a los alumnos en el momento del inicio de su carrera;

Que las adecuaciones exigidas por la Comisión Federal de Evaluación (Co.F.EV.), están contenidas en las notas INFD Nros. 002754 -Expediente 1137/13 (Profesorado de Teatro) y 000974-Expediente 1136/13 (Profesorado de Teatro con orientación en Teatro de Títeres);

Que las modificaciones sugeridas por los equipos ministeriales de la Jurisdicción permiten procesos de homologación y acreditaciones parciales con los estudios cursados por los estudiantes a lo largo de su formación desde el año 2011 y hasta la fecha, por lo que se vuelve posible su implementación sin lesionar el interés particular de los alumnos;

Que las adecuaciones que a continuación se establecen, además, se ajustan a los criterios básicos enunciados en las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nros. 24/07, 74/08, 183/12, 1588/12 y al ordenamiento jurídico de la legislación vigente;

Que a foja 35 la Unidad de Incumbencias y Competencia de Títulos de la Cartera Educativa señala que las adecuaciones establecidas para los planes de estudios en cuestión respetan los criterios básicos requeridos por la legislación vigente y que las mismas no modifican la competencia para el ejercicio de la docencia ya otorgada para dichos títulos - Dictamen N° 024/14;





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Educación

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Educación Artística del Ministerio de Innovación y Cultura y la Secretaría de Educación de esta Jurisdicción dando prosecución al trámite;

Que la presente es adoptada en un todo de acuerdo con las facultades otorgadas por los Artículos 14° y 16° del Decreto Acuerdo N° 916/08;

Atento a ello y a los antecedentes obrantes en Expediente N° 01201-0007026-3 del Ministerio de Innovación y Cultura;

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
Y
LA MINISTRA DE INNOVACIÓN Y CULTURA
RESUELVEN:

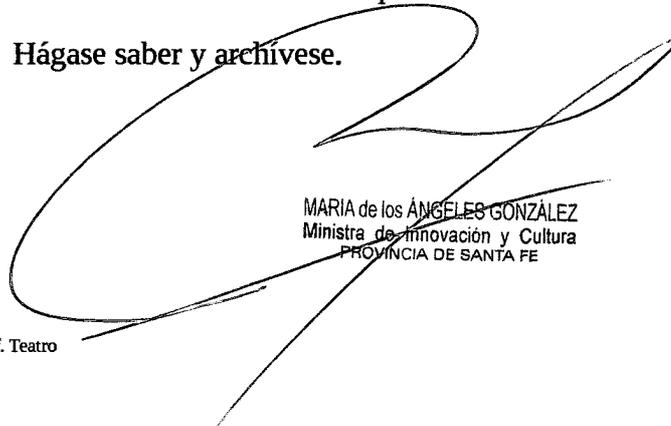
1°) - Aprobar las modificaciones al Diseño Curricular del "Profesorado de Teatro" aprobado por Resolución Conjunta M.E. N° 0750/11 y M.I. y C. N° 259/11, Anexo Único, según el detalle obrante en el Anexo I de la presente resolución.

2°) - Aprobar las modificaciones al Diseño Curricular del "Profesorado de Teatro con orientación en Teatro de Títeres" aprobado por Resolución Conjunta M.E. N° 1479/12 y M.I. y C. N° 388/12, Anexo Único, de conformidad con el detalle obrante en el Anexo II de este decisorio.

3°) - Autorizar a los Institutos Superiores que implementan las carreras de referencia desde el año 2011, a diseñar y ejecutar los procesos internos de homologación y acreditación de los aprendizajes realizados, en función de las adecuaciones curriculares aprobadas por la presente.

4°) - Comunicar a los organismos educativos nacionales, a fin de dar curso al otorgamiento de validez nacional de los respectivos títulos.

5°) - Hágase saber y archívese.



MARIA de los ANGELES GONZÁLEZ
Ministra de Innovación y Cultura
PROVINCIA DE SANTA FE



Dra. Claudia E. Balagué
MINISTRA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE



Despacho PC2 G2
Resoluciones 2014
Modif. Dis. Currc. Prof. Teatro

ANEXO I

PROFESORADO DE TEATRO (Anexo Único Res. M.E. Nº 0750 y M.I.y.C. Nº 259/2011)

1. Reemplazar los ítems 3.2.2 ESTRUCTURA CURRICULAR, y 3.2.3 DURACIÓN DE LA CARRERA Y CARGA HORARIA, por los siguientes:

3.2.2 ESTRUCTURA CURRICULAR

PRIMER AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Psicología y Educación	3	96	3	96
	Pedagogía (cuatrimestral)	4	64	4	64
	Didáctica (cuatrimestral)	4	64	4	64
	Problemática de la Cultura Argentina y Latinoamericana	3	96	3	96
	Movimiento y Cuerpo I	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Taller de Actuación I	6	192	6	192
	Teoría Teatral	3	96	3	96
	Teatro de Animación	4	128	4	128
	Teatro y Literatura Dramática I	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica I	4	128	10	320
	Seminario	2	64	3	96

SEGUNDO AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Filosofía	3	96	3	96
	Movimiento y Cuerpo II	3	96	3	96
	Lectura y Escritura de Textos Académicos	3	96	3	96
	Espacio de Definición Institucional I	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Didáctica Específica I	4	128	4	128
	Taller de Actuación II	7	224	7	224
	Metodología de la Actuación I	3	96	3	96
	Estética del Teatro de Títeres y Objetos	3	96	3	96
	Teatro y Literatura Dramática II	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica II	4	128	10	320
	Seminario	4	128	4	128

TERCER AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	96	3	96
	Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Didáctica Específica II	4	128	4	128
	Taller de Actuación III	7	224	7	224
	Metodología de la Actuación II	4	128	4	128
	Taller de Cuerpo Escénico	3	96	3	96
	Teatro y Literatura Dramática I	3	96	3	96
	Sujetos de la Educación	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica III	5	160	10	320
	Seminario	2	64	4	128

CUARTO AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Ética, Trabajo Docente, Derechos Humanos y Ciudadanía	3	96	3	96
	Estéticas Contemporáneas	3	96	3	96
	Problemáticas Socio-Culturales Contemporáneas	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Especialización en Poéticas y Técnicas Teatrales	6	192	12	384
	Proyecto de Investigación Teatral	5	160	5	160
	Proyecto de Experimentación en Montaje Escénico	4	128	4	128
	Espacio de Definición Institucional II	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica IV	5	160	10	320
	Seminario	1	32	2	64

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

Campo de Conocimiento	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	Total es Hs. Cátedra	Total es Hs. Reloj	%
Formación General	416	384	192	288	1280	853	27,58 %
Formación Específica	512	640	768	576	2496	1664	53,80 %
Práctica Profesional	192	256	224	192	864	576	18,62 %
Totales horas Cátedra	1120	1280	1184	1056	4640		
Totales horas Reloj	747	853	789	704		3093	

3.2.3 DURACIÓN DE LA CARRERA Y CARGA HORARIA

Duración de la carrera: cuatro años

Carga horaria total de la carrera en horas reloj: 3093

Carga horaria total de la carrera en horas cátedra: 4640

Total de horas de costeo: 5420 (horas cátedra)

2. Sustituir, dentro del ítem **3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**, la Unidad Curricular PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, por las dos unidades curriculares siguientes:

Unidad Curricular: **PEDAGOGÍA**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Primer Año**

Carga horaria Semanal: **4 hs. cátedra**

Régimen de Coursado: **Cuatrimestral**

Formato: **Materia**

Fundamentos:

En este espacio deben abordarse los marcos teóricos que permitan comprender la educación como una práctica contextuada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador. Constituye una instancia de reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación, ya que se espera que los marcos referenciales que se aborden permitan comprender los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógicas.

Resulta de importancia estratégica incluir en la formación general del profesorado las huellas del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos, en tanto la Pedagogía, tal como se la concibe en la actualidad, es producto de ese discurso que ha atravesado fuertemente las prácticas escolares.

Recuperar estas producciones y las críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus

tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

El estudio de su constitución histórica, el abordaje de los desarrollos clásicos desde la modernidad y el análisis de los términos actuales de la discusión pedagógica, posibilitarán a los estudiantes interrogarse sobre aspectos de la práctica educativa que pueden analizarse como construcciones históricas.

A partir del desarrollo de los contenidos de esta asignatura se espera que los estudiantes logren comprender los distintos abordajes teóricos del fenómeno educativo; dimensionar los problemas actuales de la educación en relación con su contexto de significación; interpretar la realidad educativa argentina a partir del análisis de la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica, social y política; reflexionar críticamente acerca de los rasgos y desafíos presentes en los sistemas educativos, que han devenido tanto de las transformaciones de los sistemas en su conjunto, como de las mutaciones del campo político y cultural; concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad.

El trabajo de los fundamentos teóricos favorecerá la revisión y construcción de la imagen individual y social del trabajo pedagógico.

Síntesis de contenidos:

Educación y pedagogía: La educación como proceso de socialización, de transmisión y apropiación de la cultura y de constitución subjetiva; como práctica social y derecho prioritario. Los fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos y sociológicos subyacentes. Territorios que exceden lo escolar. Aportes de Pedagogía social.

El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico: Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Los procesos de inclusión-exclusión en la escuela. La crisis de la institución escolar frente al plural de infancias y juventudes.

El discurso pedagógico moderno: La Escuela tradicional. El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación. La Escuela Tecniciista y la ilusión de eficiencia. La escuela Crítica: posiciones reproductivistas y transformadoras.

El contexto latinoamericano: La educación como proceso liberador. La diversidad socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades. Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

Unidad Curricular: **DIDÁCTICA**
Ubicación en el Diseño Curricular: **Primer Año**
Carga horaria Semanal: **4 hs. cátedra**
Régimen de Cursado: **Cuatrimestral**
Formato: **Materia**

Fundamentos:

Se espera que en este espacio los estudiantes puedan comprender la especificidad de la tarea docente: la enseñanza, entendida como la acción

intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las instituciones educativas. Por tanto, se entiende que se trata de una acción compleja que requiere de la apropiación de teorías y conceptos específicos y de la comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas y metodológicas de la enseñanza para un adecuado desempeño en las escuelas y en contextos sociales específicos.

Se parte de la convicción de que la enseñanza puede habilitar la apropiación significativa de contenidos socialmente relevantes, la comprensión de su complejidad y de los procesos que la misma supone, facilitando el compromiso, de parte de los futuros docentes en la elaboración de construcciones metodológicas que apunten a salvar posibles diferencias en los capitales simbólicos de los/as alumnos/as. En este sentido es que se considera a la enseñanza como un dispositivo para el cambio y la mejora, y para la democratización de los bienes culturales. Por ello, es necesario el abordaje tanto de la dimensión teórica de la enseñanza, como de la dimensión política, epistemológica, ética y técnica. En esa dirección, en el tratamiento de los contenidos se tendrán en cuenta los diversos contextos en que los futuros docentes podrán desempeñarse.

También se aborda la problemática del currículo, en sus diversos niveles de concreción, entendiéndolo como un proyecto político-cultural, a la vez que pedagógico y como un campo de lucha en el que se juegan diversas concepciones de hombre y sociedad, ya que la comprensión de la problemática curricular por parte de los estudiantes, posibilita la asunción del trabajo docente, superando la perspectiva tecnocrática que lo coloca en el rol de operario que debe conocer los aspectos técnicos de su práctica, sin interesarse por las finalidades de la misma.

Se espera que a partir de lo abordado en Didáctica, los estudiantes logren reconocer las problemáticas que presentan los contenidos a enseñar, identificar las características y necesidades de aprendizaje de los sujetos como base para su actuación docente, desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de todos, acompañar el avance en el aprendizaje identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender, conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual, seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos.

Como se trata de un espacio en el que los desarrollos teóricos pueden enriquecerse a partir de las problemáticas que presenta la práctica, es necesario que se prevean trabajos que posibiliten el ejercicio del uso de los marcos conceptuales para la lectura de dichas prácticas.

Síntesis de contenidos:

La Didáctica: Dimensión teórica, política, epistemológica, ética y técnica.

La enseñanza: La complejidad de la enseñanza, "la buena enseñanza", la tríada didáctica, la transposición didáctica.

La organización de la enseñanza: construcciones metodológicas, la arquitectura de la clase. Materiales didácticos y recursos tecnológicos.

Enseñanza y diversidad socio-cultural: La enseñanza como problemática y como solución a las dificultades de aprendizaje. La enseñanza en contextos específicos.

El currículum: El currículum como proyecto pedagógico, político y cultural. Como contrato pedagógico entre la escuela, la sociedad y el Estado. Los aportes de las teorías críticas. Los conceptos de currículum prescripto, oculto, nulo, real. El desarrollo procesual del currículum.

El currículum como organizador institucional. Niveles de concreción del currículum. El docente como mediador en los procesos de construcción y desarrollo del currículum.

La evaluación: Evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje como dispositivo para la comprensión y mejora de los procesos realizados. Connotaciones socio-políticas, teóricas, epistemológicas, pedagógicas, éticas y técnicas de los procesos evaluativos. Instrumentos de evaluación. Evaluación y diversidad socio-cultural.

3. Sustituir, dentro del ítem **3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**, la Unidad Curricular SEMINARIO ALTERNATIVO, por la que se detalla a continuación:

Unidad Curricular: **LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Segundo Año**

Carga horaria Semanal: **3 hs.**

Régimen de Cursado: **Anual**

Formato: **Taller**

Fundamentos:

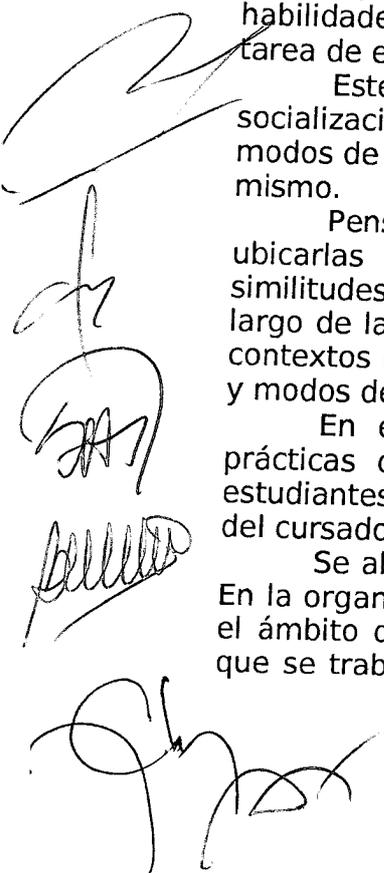
Los lectores desempeñan un papel activo dentro de ese "proceso complejo de solución de problemas en el que el individuo debe seleccionar, predecir y organizar la información del texto basado en su conocimiento previo y el contexto del mismo"; por lo tanto, el desarrollo de las habilidades comprensivas y expresivas está necesariamente ligado a la tarea de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.

Este taller tiene por finalidad crear un espacio de construcción y socialización de lecturas en las que se pongan de manifiesto los diferentes modos de acceso a un texto así como las representaciones que se tienen del mismo.

Pensar la lectura y la escritura como prácticas sociales permite ubicarlas espacial e históricamente, identificando las diferencias y similitudes que se dan entre unas y otras en el seno de una sociedad y a lo largo de la historia. Indagar qué, cómo, quiénes leen y leyeron en diversos contextos espaciales y temporales, posibilita identificar las ideas, creencias y modos de representación de una sociedad.

En este espacio curricular, se trata, entonces, de fortalecer las prácticas de lectura y escritura en el ámbito académico para que los estudiantes puedan desempeñarse con autonomía ante los requerimientos del cursado y aprobación de las diferentes disciplinas.

Se abordan los criterios de caracterización de los textos académicos. En la organización del trabajo se parte de la distinción de tres dominios en el ámbito de la escritura -la oración, el enunciado y el género discursivo- que se trabajan en el marco en el cual tanto organización sintáctica como



organización del enunciado son doblemente determinados por la opción genérica y la dimensión argumentativa del lenguaje.

Síntesis de contenidos:

Comunidades discursivas, lectoras y escritoras.

Tipos textuales y géneros discursivos académicos. Criterios de definición. Propiedades.

Texto, contexto, paratexto y cotexto.

Organización sintáctica y modalidades.

Tipos de definición.

Argumentación. Relaciones lógicas y relaciones argumentativas.

Informes, instrucciones, argumentaciones en textos de circulación social

Normas. Citación. Registro bibliográfico. Selección y tratamiento de fuentes múltiples.

4. Incluir, dentro del ítem **3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**, el espacio curricular que se detalla a continuación:

Unidad Curricular: **Problemáticas Socio-Culturales Contemporáneas**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Cuarto Año**

Carga horaria Semanal: **3 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Anual**

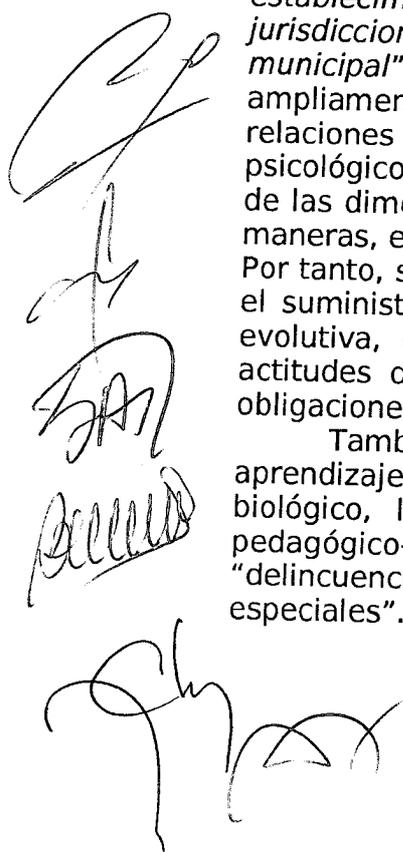
Formato: **Materia**

Fundamentos:

Este espacio curricular pretende reflexionar sobre problemáticas vinculadas con la construcción de subjetividad, con la posibilidad de la diversidad, con la tolerancia y el respeto por la multiplicidad de los sujetos, sus ideas, sus modos de vincularse y estar en el mundo. Problemáticas todas estas que moralizan hoy las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

La inclusión de contenidos de la Educación Sexual Integral (ESI) se apoya en el marco legal del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley 26.750 promulgada en octubre de 2006, que establece que *"todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y municipal"*. El concepto de "sexualidad" aludido por la Ley, excede ampliamente la noción más corrientes que la asimila a genitalidad o a relaciones sexuales. Entender la sexualidad abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" e implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona, que presente de diferentes maneras, es relevante para su despliegue y bienestar durante toda su vida". Por tanto, se destaca que la Educación Sexual Integral en la escuela implica el suministro de información científicamente válida, acorde a cada etapa evolutiva, el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias, como también al conocimiento de derechos y obligaciones.

También en este espacio se aborda la diversidad de los sujetos del aprendizaje y se interpelan, desde la contemporaneidad -y desde lo biológico, lo neurológico, lo psicológico, lo social, lo económico y lo pedagógico- nociones como "clase social", "marginalidad", "enfermedad", "delincuencia", "discapacidad", "capacidades diferentes", "capacidades especiales". Así, desde la psicología se abordarán los discursos provenientes



del Psicoanálisis a la Psicología Social y las posibilidades del proceso creador en cualquier instancia existencial, para facilitar cercanías e interacciones transformadoras.

Por ello se abordarán materiales teóricos que hagan posible interpelar los discursos circulantes en el aula, en la institución, en la comunidad, en los medios, sobre las mencionadas problemáticas.

Síntesis de contenidos:

La sexualidad como construcción socio-histórica-cultural.

Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y ejercicio de la ciudadanía.

Identidades sexuales y transgéneros: heterosexualidad, homosexualidad, transexualidades.

Sexualidad y mitos. Violencia visible e invisible.

Sexualidad y genitalidad. Anatomía y fisiología de las diferentes etapas vitales. Fecundación, embarazo y parto. Tecnologías de la reproducción. Métodos anticonceptivos. Aborto.

Enfermedades de transmisión sexual. Violencia. Disfunciones

Educación para la sexualidad. Medios de comunicación y sexualidad.

Diversidad de los sujetos del aprendizaje. ¿Sujetos con discapacidad o con capacidades diferentes o espaciales? Nuevas tendencias mundiales. Aportes del discurso psicológico: desde el Psicoanálisis a la Psicología Social.

El proceso creador teatral en las diferentes capacidades: sujetos con síndrome de Down, discapacidades visuales y auditivas, distintas variables de autismo, disfunciones neurológicas, etc.

Los aportes de las múltiples técnicas teatrales, que tienen por finalidad: descubrimiento o afianzamiento de las categorías tempo-espaciales, escucha e interacción, vinculación con la otredad, relatos gestuales, verbales y los provenientes de las distintas maneras de "improvisación teatral".

El significado social y transformador de la risa. El poder liberador de la risa favoreciendo la plasticidad corporal y la aparición y circulación de gestos, palabras, narraciones de ficción y no ficción. La palabra cotidiana, la palabra poética.

Problemas sociales y económicos que afectan la vida de las instituciones. La desigualdad social, la violencia y la anomia.

La diversidad cultural. Los nuevos modos de producción de la subjetividad en la escuela. Los lazos sociales. El cuidado del "otro".

5. Incluir, dentro del ítem **3.2.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**, la siguiente Unidad Curricular:

Unidad Curricular: **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**
Ubicación en el Diseño Curricular: **Tercer Año**
Carga horaria Semanal: **3 hs. cátedra**
Régimen de Cursado: **Anual**
Formato: **Seminario-Taller**

Fundamentos:

La unidad curricular Sujetos de la Educación incorpora contenidos relativos a “los sujetos del aprendizaje: infancias, adolescencias, jóvenes y adultos y a las diferencias sociales e individuales que presentan las mismas, en medios sociales concretos” (Resolución CFE Nro. 24/07, 47.3). Desde esta perspectiva resulta fundamental interrogar acerca de cómo se va constituyendo la problemática del sujeto desde las dimensiones subjetivas y socioculturales. Tal como lo expresa Silvia Bleichmar: “La subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación con los cuales cada sociedad determina aquello que considera necesario para la formación de sujetos aptos para desplegarse en su interior” (Bleichmar, 23005:9)

El desarrollo de esta unidad curricular está organizado en dos ejes centrales y uno articulador con las didácticas específicas:

- Eje uno: Sujetos y escuelas -iniciales, primarias, secundarias, especiales y terciarias. Desigualdad social, violencia, abandono. Impacto en la educación y en las prácticas docentes.
- Eje dos: Sujetos de la Educación Teatral: infancias, adolescencias, juventudes y adultez. Modos de configuración históricos y actuales. Condicionamientos sociales. Desigualdades.
- Eje tres: Articulación con las Didácticas específicas, a efectos de relacionar y experimentar contenidos teatrales pertinentes para los distintos sujetos y sus contextos.

Es el objetivo de este espacio que el futuro docente amplíe la mirada sobre los Sujetos de la Educación que habitan hoy las instituciones y, en particular, la escuela. Esto permitirá intervenir en la posibilidad de construir nuevos vínculos educativos y establecer procesos pedagógicos.

De acuerdo con la estructura del diseño para la formación de docentes, esta unidad curricular no constituye el primer abordaje de los sujetos, la misma se enlaza con las miradas que las distintas disciplinas aportan desde el campo de la Formación General.

La posibilidad de establecer puentes conceptuales y de interrogación aporta a una mejor comprensión de la articulación entre los procesos y las construcciones sobre la adquisición del conocimiento en el aula en los diversos modelos de enseñanza, de aprendizaje y de diversidad de contextos.

Síntesis de Contenidos:

Las infancias: construcción histórica y cultural. Nuevas posiciones e identidades de niños y niñas y la posición del adulto

La juventud: perspectivas sociológicas e históricas. Las nuevas culturas juveniles: impacto en la configuración de identidades

Los adultos: nuevas configuraciones. Condicionamientos sociales en tensión con cuestiones de la condición humana: libertad, elección y responsabilidad.

Sujetos y escuela: experiencia y otredad en la educación. Lazos sociales y cuidado del "otro". Diferentes modos de construir las trayectorias escolares y los aprendizajes. Desajustes entre el modelo escolar y las trayectorias reales. El vínculo educativo. El capital cultural, social y simbólico. La escuela y la cultura popular.

Los sujetos de la Educación Teatral: Sujetos y didácticas específicas teatrales. Juegos, experimentaciones y producciones teatrales apropiadas para los diferentes sujetos y contextos.

6. Modificar, dentro del ítem **3.2.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**, la ubicación del **Espacio de Definición Institucional II**, el que pasará de Tercer Año a dictarse en el **Cuarto Año** de la carrera.

7. Sustituir, en el ítem **3.2.6. CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**, las Unidades Curriculares **TALLER DE PRÁCTICA I, TALLER DE PRÁCTICA II, TALLER DE PRÁCTICA III y TALLER DE PRÁCTICA IV**, por las que se detallan a continuación:

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA I**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Primer Año**

Carga horaria semanal: **3 hs. cátedra (Taller en la Institución formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **32 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Anual**

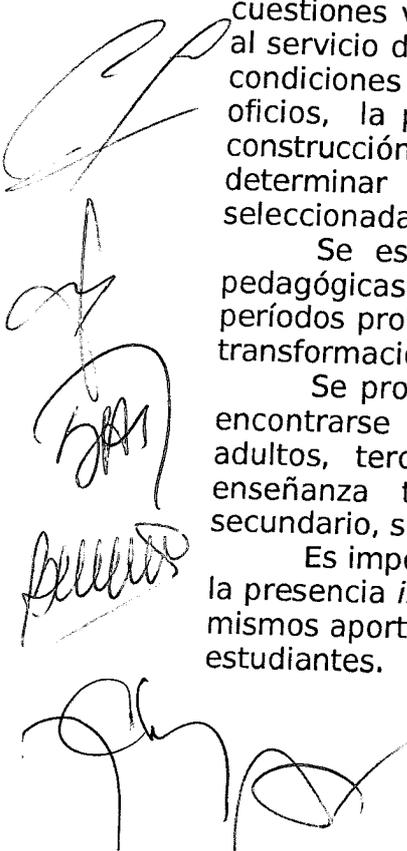
Fundamentos

El Taller de Práctica I, supone un momento inaugural acerca de cuestiones vinculadas al oficio o rol docente, a sus aspectos ético-políticos al servicio de transformaciones culturales, a la tarea de educar siempre en condiciones situadas sociales, económicas, culturales. Como en todos los oficios, la práctica profesional tiene soportes teóricos, normativos, y de construcción de experiencia permanentemente interpelada a efectos de determinar el "para qué y por qué" de las acciones pedagógicas seleccionadas por el docente.

Se espera que el estudiante realice procesos de intervenciones pedagógicas vinculadas a la observación. Que las mismas se sustenten en períodos prolongados a los efectos de registrar los puntos de partidas y las transformaciones de un proceso de la enseñanza teatral.

Se procuran espacios de observación, que le permitan al estudiante encontrarse con diferentes sujetos del aprendizaje: niños, adolescentes, adultos, tercera edad, como así también diferentes contextos de la enseñanza teatral: niveles del sistema educativo: inicial, primario, secundario, superior y espacios socio-comunitarios.

Es importante que las acciones de Observación, cuenten también con la presencia *in situ* de los docentes de la cátedra, para que la mirada de los mismos aporte otros relevamientos de insumo y enriquezca la lectura de los estudiantes.



En ese sentido, está previsto:

- Un fuerte desarrollo de métodos y técnicas de recolección y análisis de información, el aprendizaje de metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas provenientes de las observaciones realizadas en las escuelas y la comunidad.
- Un espacio curricular para el abordaje sistemático de la lectura institucional -escuela o espacio comunitario- que le brinde a los estudiantes herramientas para comprender las estructuras de las instituciones, la dinámica de las relaciones que se establecen en ella, la cultura de esas instituciones y sus proyectos.

Síntesis de Contenidos

Naturaleza ética-política de rol docente y su participación en la distribución de bienes culturales.

La biografía escolar de cada estudiante: docentes memorables a nivel personal y a nivel regional, nacional, latinoamericano.

La docencia y sus múltiples sujetos del aprendizaje. La docencia y los múltiples contextos socio-económicos. Educación para la inclusión.

Métodos y técnicas de recolección y análisis de la información: entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica.

Abordajes para la comprensión y análisis institucional que recepciona la observación pedagógica de los estudiantes: estructura formal de las instituciones, dinámica de las relaciones, cultura y proyecto institucional.

Diferentes modelos de planificación.

Aportes de la disciplina teatral con y sin títeres a la educación formal y comunitaria.

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA II**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Segundo Año**

Carga horaria semanal: **4 hs. semanales (Taller en la Institución formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **60 hs. cátedra.**

Régimen de Cursado: **Anual**

Fundamentos

En el segundo trayecto formativo se espera que los estudiantes se inserten plenamente en una experiencia socio-comunitaria que les permita experimentar la educación en su dimensión de práctica social.

Se espera que el estudiante vivencie, en la praxis, el rol ético-político del docente teatral, al servicio de una construcción colectiva que posibilite la inclusión social y atienda a la diversidad de los sujetos del aprendizaje. Por tanto, ejes como "rol docente, experiencia y otredad en la educación teatral" se convierte en sostén de la Trayecto de la práctica II, juntamente con la permanente reflexión y relectura de dicha praxis y de los contextos en los que ella acontece. De allí que se propone la incorporación del libro Diario de Clase, Entrevistas, Programaciones, etc.

También se llevarán a cabo inserciones en instituciones educativas y áulicas en todos los niveles. Se ensayará el rol docente a través de pequeñas experiencias que surjan del acompañamiento a un docente en ejercicio, colaborando en tareas tales como preparación de actividades, conducción de un tramo de la clase, coordinación de grupos, preparación de

actos escolares, acompañamiento al docente en tareas administrativas, participación en organismos internos de las instituciones, entre otras.

Se privilegiará el trabajo en parejas pedagógicas y en pequeños grupos de estudiantes.

Síntesis de Contenidos.

El aula de nivel inicial, primario, secundario, superior como ámbito del trabajo pedagógico, social, cultural, epistemológico.

La praxis pedagógica en instituciones no formales. La educación teatral en contextos diferentes: sujetos con discapacidades, sujetos hospitalizados, en situación de vulnerabilidad social, entre otros.

La planificación de las intervenciones pedagógicas: fundamentos y propósitos que devienen en la selección y organización de contenidos y actividades.

Diferentes técnicas y didácticas teatrales específicas acordes a los sujetos y sus contextos.

La complejidad de los grupos, su organización y dinámicas. Técnicas grupales, construcción de dispositivos grupales.

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA III**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Tercer Año**

Carga horaria semanal: **4 hs. cátedra (Taller en la Institución formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **60 hs.**

Régimen de cursado: **Anual**

Fundamentos:

En el tercer trayecto formativo se espera intensificar la comprensión de la enseñanza en el aula de la Educación Inicial, Primaria, Secundaria, enmarcada en el contexto institucional y socio-político. Se espera que los estudiantes se afiancen desde posiciones activas y comprometidas para con el trabajo docente, proponiéndose la inserción en uno o dos de los niveles correspondientes citados.

Se llevará a cabo un permanente análisis del contexto y de las instituciones, de la situación áulica, diferenciado propósitos de objetivos, y revisión permanente de la pertinencia de contenidos a construir. Se analizarán también las distintas modalidades y criterios de la evolución del aprendizaje teatral, como los fundamentos de la inclusión en la curricula de dicho lenguaje. Por tanto, al considerar al lenguaje teatral un campo de conocimiento que no se limita a un conjunto de técnicas y habilidades expresivas, sino que se proyecta a la construcción de grupalidad, convivencia y ciudadanía, se analizarán los fundamentos nacionales y jurisdiccionales acerca de la inclusión de este lenguaje en la curricula de las propuesta educativas de nivel primario y secundario.

Síntesis de Contenidos:

La práctica de la enseñanza teatral en múltiples escenarios.

El contexto socio político y el análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad.

La reciente incorporación de teatro en la Jornada Ampliada de la Escuela Primaria: alcances y propósito. La educación teatral en escuelas primarias en barrios altamente carenciados. La violencia que atraviesa contextos, instituciones y aulas. La construcción del rol docente y su principio de

autoridad en tales contextos. Consenso y cumplimiento de las normas de convivencia.

La presencia del lenguaje teatral en el 3er. Año de las Escuelas Secundarias. Fundamentos. Ejes de la producción y de los contextos de producción. El docente en la sociabilización de los bienes culturales

La institución como espacio de construcción de lo público. La institución como objeto de estudio.

Aportes de la Psicología Social a la comprensión de las dinámicas institucionales

Organizaciones que obturan o favorecen las prácticas democráticas, la atención a la diversidad y al interculturalismo. El proyecto Institucional como construcción colectiva.

El juego teatral para niños y adolescentes. Poéticas humorísticas. De la experimentación a la reflexión. La producción teatral y sus contextos. Poética y Contexto. Teatro y Transformación individual y social.

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA IV**

Ubicación en el Diseño Curricular: **4to año**

Carga horaria semanal: **4 hs. cátedra. (Taller en la Inst. formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **96 hs.**

Fundamentos

Esta instancia curricular se orienta a la realización de la Residencia en el nivel secundario de la educación obligatoria, en el nivel superior –en carreras no específicas de Teatro-, o en ambos niveles.

El Trayecto de Práctica aumenta considerablemente la cantidad de clases y el tiempo de permanencia en la Escuela Asociada, a los fines de articular la enseñanza de la disciplina teatral que le permita registrar avances, dificultades y reorientación de estrategias para transformar los obstáculos, ejercer su derecho y obligación de enseñar y construir el objeto de conocimiento.

Se hace necesario que el estudiante del Profesorado, acceda al conocimiento de las propuestas curriculares de la enseñanza secundaria en sus distintas orientaciones, como de las carreras no específicas de nivel superior que contienen espacios de enseñanza teatral.

Si la Residencia se efectúa en Escuela Secundaria, se torna indispensable:

- Intensificar los conocimientos de los códigos y culturas juveniles así como de la diversidad de contextos económicos, sociales y culturales que integran la comunidad actual;
- Brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de la dinámica grupal observados en las prácticas y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos;
- Conocer estrategias de mediación, arbitraje y negociación, como manera de resolución de conflictos;
- Estimar la Evaluación como instancia del aprendizaje, que requiere recopilar información de logros, registrar avances y dificultades y reunir evidencias sobre las transformaciones alcanzadas. Es importante que los futuros docentes se formen en el análisis y diseño de estrategias,

Handwritten signature and initials, including the letters 'SA' and 'Pellelli'.Handwritten signature.

- modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje teatral;
- Construir herramientas para analizar e intervenir en las dinámicas institucionales;
 - Prácticas artísticas teatrales demandadas por las nuevas generaciones de jóvenes: intervenciones performativas, técnicas del teatro circense, poéticas humorísticas.

Al tiempo que el estudiante realiza Residencia en escuela secundaria o carreras de nivel superior, concretará episodios de intervención pedagógica en espacios de la educación no formal o socio-comunitaria, tales como Centros de día, de Centros de rehabilitación de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, y otros espacios y niveles de la educación formal no frecuentados a lo largo de los Talleres de Docencia, pero que requieren su intervención como docente teatral.

Por lo expuesto al interior del Taller de Docencia -o fuera de él- se ofrecerán seminarios optativos, sobre:

- Culturas juveniles.
- Artes Performativas. Poéticas humorísticas
- Técnicas de arbitraje y mediación para la transformación de dinámicas que afectan la convivencia.

Síntesis de Contenidos

La Enseñanza en la escuela secundaria y su organización curricular jurisdiccional.

Alcances de la educación teatral en el nivel secundario: producción de conocimientos, diálogo con otros campos disciplinares científicos y artísticos, acceso a los bienes culturales.

Los NAP y los Contenidos jurisdiccionales.

Adolescencias diversas. La enseñanza situada en diversidad social-económica-cultural.

Dinámica grupal. Herramientas para comprender los procesos grupales e intervenir para favorecerlos

Análisis institucional, situacional y programación de la enseñanza. Criterios de Evaluación.

Códigos y Culturas juveniles. Artes performativas, circenses y humorísticas
Técnicas de Mediación.

La educación teatral: Teatro y su Contexto. Teatro y Producción.

Teatro de Títeres: experimentación y análisis de unidades didácticas en niños y adolescentes.

El lenguaje teatral en las propuestas curriculares de carreras no específicas de nivel superior, su aporte a la formación de perfiles profesionales diversos.



ANEXO II

PROFESORADO DE TEATRO CON ORIENTACIÓN EN TEATRO DE TÍTERES

(Anexo Único Res. M.E. Nº 1479 y M.I.yC. Nº 388/2012)

1. Reemplazar los items 3.2.2 ESTRUCTURA CURRICULAR, y 3.2.3 DURACIÓN DE LA CARRERA Y CARGA HORARIA, por los siguientes:

PRIMER AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Psicología y Educación	3	96	3	96
	Pedagogía (cuatrimestral)	4	64	4	64
	Didáctica (cuatrimestral)	4	64	4	64
	Problemática de la Cultura Argentina y Latinoamericana	3	96	3	96
	Movimiento y Cuerpo I	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Taller de Actuación I	6	192	6	192
	Teoría Teatral	3	96	3	96
	Taller de Introducción al lenguaje del Teatro de Animación	4	128	4	128
	Teatro y Literatura Dramática I	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica I	4	128	10	320
	Seminario	2	64	3	96

SEGUNDO AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Filosofía	3	96	3	96
	Movimiento y Cuerpo II	3	96	3	96
	Lectura y Escritura de Textos Académicos	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Didáctica Específica I	4	128	4	128
	Taller de Actuación II	7	224	7	224
	Estética del Teatro de Títeres y Objetos	3	96	3	96
	Taller de Teatro de Sombras	5	160	5	160
	Taller de Títeres de Guantes	5	160	5	160
	Teatro y Literatura Dramática II	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica II	4	128	10	320
	Seminario	4	128	6	192

TERCER AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	96	3	96
	Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Taller de Actuación III	7	224	7	224
	Taller de Cuerpo Escénico	3	96	3	96
	Taller de Técnicas de Manipulación Directa	5	160	5	160
	Taller de Técnicas de Manipulación Indirecta	5	160	5	160
	Teatro y Literatura Dramática III	3	96	3	96
	Sujetos de la Educación	3	96	3	96
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica III	5	160	10	320
	Seminario	2	64	4	128

CUARTO AÑO

	Unidades Curriculares	Hs. Cátedra Semanales	Hs. Cátedra Anuales	Costeo Hs. Cátedra Semanales	Costeo Hs. Cátedras Anuales
FORMACIÓN GENERAL	Ética, Trabajo Docente, Derechos Humanos y Ciudadanía	3	96	3	96
	Estéticas Contemporáneas	3	96	3	96
	Problemáticas Socio-Culturales Contemporáneas	3	96	3	96
	Espacio de Definición Institucional I	3	96	3	96
FORMACIÓN ESPECÍFICA	Especialización en Poéticas y Técnicas Teatrales	6	192	12	384
	Proyecto de Experimentación en Montaje Escénico	4	128	4	128
	Taller de Teatro de Objetos	4	128	4	128
	Dramaturgia para Teatro de Títeres	4	128	4	128
FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL	Taller de Práctica IV	5	160	10	320
	Seminario	1	32	2	64

Handwritten signatures and initials in the bottom left corner of the page, including a large signature, a smaller one, and several initials.

Campo de Conocimiento	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	Totales Hs. Cátedra	Totales Hs. Reloj	%
Formación General	416	288	192	384	1280	853	25,96 %
Formación Específica	512	864	832	576	2784	1856	56,49 %
Práctica Profesional	192	256	224	192	864	576	17,53 %
Totales horas Cátedra	1120	1408	1248	1152	4928		
Totales horas Reloj						3285	

3.2.3. DURACIÓN DE LA CARRERA Y CARGA HORARIA

Duración de la carrera: cuatro años

Carga horaria total de la carrera en horas reloj: 3285

Carga horaria total de la carrera en horas cátedra: 4928

Total de horas de costeo: 5420 (horas cátedra)

2. Sustituir, dentro del ítem **3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**, la Unidad Curricular PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, por las dos unidades curriculares siguientes:

Unidad Curricular: **PEDAGOGÍA**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Primer Año**

Carga horaria Semanal: **4 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Cuatrimestral**

Formato: **Materia**

Fundamentos:

En este espacio deben abordarse los marcos teóricos que permitan comprender la educación como una práctica contextuada, recuperando su sentido ético y político y, por ende, su potencial transformador. Constituye una instancia de reflexión teórica sobre los problemas del campo de la educación, ya que se espera que los marcos referenciales que se aborden permitan comprender los supuestos subyacentes a las teorías y prácticas pedagógicas.

Resulta de importancia estratégica incluir en la formación general del profesorado las huellas del discurso pedagógico moderno, sus debates, desarrollos y evolución en diferentes contextos, en tanto la Pedagogía, tal como se la concibe en la actualidad, es producto de ese discurso que ha atravesado fuertemente las prácticas escolares.

Recuperar estas producciones y las críticas que surgen en el siglo XX facilitará la construcción de marcos referenciales para la acción docente, a partir del análisis de las corrientes de reflexión pedagógica, de sus

Handwritten signatures and initials in the left margin, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several initials and scribbles at the bottom.

tradiciones, de sus problemas históricos, promoviendo la comprensión de las problemáticas contemporáneas.

El estudio de su constitución histórica, el abordaje de los desarrollos clásicos desde la modernidad y el análisis de los términos actuales de la discusión pedagógica, posibilitarán a los estudiantes interrogarse sobre aspectos de la práctica educativa que pueden analizarse como construcciones históricas.

A partir del desarrollo de los contenidos de esta asignatura se espera que los estudiantes logren comprender los distintos abordajes teóricos del fenómeno educativo; dimensionar los problemas actuales de la educación en relación con su contexto de significación; interpretar la realidad educativa argentina a partir del análisis de la construcción del discurso pedagógico desde una perspectiva histórica, social y política; reflexionar críticamente acerca de los rasgos y desafíos presentes en los sistemas educativos, que han devenido tanto de las transformaciones de los sistemas en su conjunto, como de las mutaciones del campo político y cultural; concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad.

El trabajo de los fundamentos teóricos favorecerá la revisión y construcción de la imagen individual y social del trabajo pedagógico.

Síntesis de contenidos:

Educación y pedagogía: La educación como proceso de socialización, de transmisión y apropiación de la cultura y de constitución subjetiva; como práctica social y derecho prioritario. Los fundamentos antropológicos, filosóficos, políticos y sociológicos subyacentes. Territorios que exceden lo escolar. Aportes de Pedagogía social.

El surgimiento de la Escuela y el desarrollo del campo pedagógico: Origen y desarrollo de la escuela como institución universal. Premisas de la escolarización que construyó la modernidad. Los procesos de inclusión-exclusión en la escuela. La crisis de la institución escolar frente al plural de infancias y juventudes.

El discurso pedagógico moderno: La Escuela tradicional. El movimiento de la Escuela Nueva como reacción y creación. La Escuela Tecniciista y la ilusión de eficiencia. La escuela Crítica: posiciones reproductivistas y transformadoras.

El contexto latinoamericano: La educación como proceso liberador. La diversidad socio-cultural y el compromiso con la igualdad de oportunidades. Problemáticas específicas de la educación actual en América Latina y en la Argentina.

Unidad Curricular: **DIDÁCTICA**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Primer Año**

Carga horaria Semanal: **4 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Cuatrimstral**

Formato: **Materia**

Fundamentos:

Se espera que en este espacio los estudiantes puedan comprender la especificidad de la tarea docente: la enseñanza, entendida como la acción

intencional y socialmente mediada para la transmisión de la cultura y el conocimiento en las instituciones educativas. Por tanto, se entiende que se trata de una acción compleja que requiere de la apropiación de teorías y conceptos específicos y de la comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas y metodológicas de la enseñanza para un adecuado desempeño en las escuelas y en contextos sociales específicos.

Se parte de la convicción de que la enseñanza puede habilitar la apropiación significativa de contenidos socialmente relevantes, la comprensión de su complejidad y de los procesos que la misma supone, facilitando el compromiso, de parte de los futuros docentes en la elaboración de construcciones metodológicas que apunten a salvar posibles diferencias en los capitales simbólicos de los/as alumnos/as. En este sentido es que se considera a la enseñanza como un dispositivo para el cambio y la mejora, y para la democratización de los bienes culturales. Por ello, es necesario el abordaje tanto de la dimensión teórica de la enseñanza, como de la dimensión política, epistemológica, ética y técnica. En esa dirección, en el tratamiento de los contenidos se tendrán en cuenta los diversos contextos en que los futuros docentes podrán desempeñarse.

También se aborda la problemática del currículo, en sus diversos niveles de concreción, entendiéndolo como un proyecto político-cultural, a la vez que pedagógico y como un campo de lucha en el que se juegan diversas concepciones de hombre y sociedad, ya que la comprensión de la problemática curricular por parte de los estudiantes, posibilita la asunción del trabajo docente, superando la perspectiva tecnocrática que lo coloca en el rol de operario que debe conocer los aspectos técnicos de su práctica, sin interesarse por las finalidades de la misma.

Se espera que a partir de lo abordado en Didáctica, los estudiantes logren reconocer las problemáticas que presentan los contenidos a enseñar, identificar las características y necesidades de aprendizaje de los sujetos como base para su actuación docente, desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de todos, acompañar el avance en el aprendizaje identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender, conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual, seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos.

Como se trata de un espacio en el que los desarrollos teóricos pueden enriquecerse a partir de las problemáticas que presenta la práctica, es necesario que se prevean trabajos que posibiliten el ejercicio del uso de los marcos conceptuales para la lectura de dichas prácticas.

Síntesis de contenidos:

La Didáctica: Dimensión teórica, política, epistemológica, ética y técnica.

La enseñanza: La complejidad de la enseñanza, "la buena enseñanza", la tríada didáctica, la transposición didáctica.

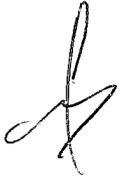
La organización de la enseñanza: construcciones metodológicas, la arquitectura de la clase. Materiales didácticos y recursos tecnológicos.

Enseñanza y diversidad socio-cultural: La enseñanza como problemática y como solución a las dificultades de aprendizaje. La enseñanza en contextos específicos.

El curriculum: El curriculum como proyecto pedagógico, político y cultural. Como contrato pedagógico entre la escuela, la sociedad y el Estado. Los aportes de las teorías críticas. Los conceptos de currículum prescripto, oculto, nulo, real. El desarrollo procesual del currículo.

El curriculum como organizador institucional. Niveles de concreción del curriculum. El docente como mediador en los procesos de construcción y desarrollo del curriculum.

La evaluación: Evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje como dispositivo para la comprensión y mejora de los procesos realizados. Connotaciones socio-políticas, teóricas, epistemológicas, pedagógicas, éticas y técnicas de los procesos evaluativos. Instrumentos de evaluación. Evaluación y diversidad socio-cultural.



3. Sustituir, dentro del ítem 3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL, la Unidad Curricular SEMINARIO ALTERNATIVO, por la que se detalla a continuación:

Unidad Curricular: **LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Segundo Año**

Carga horaria Semanal: **3 hs.**

Régimen de Cursado: **Anual**

Formato: **Taller**

Fundamentos:

Los lectores desempeñan un papel activo dentro de ese “proceso complejo de solución de problemas en el que el individuo debe seleccionar, predecir y organizar la información del texto basado en su conocimiento previo y el contexto del mismo”; por lo tanto, el desarrollo de las habilidades comprensivas y expresivas está necesariamente ligado a la tarea de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.

Este taller tiene por finalidad crear un espacio de construcción y socialización de lecturas en las que se pongan de manifiesto los diferentes modos de acceso a un texto así como las representaciones que se tienen del mismo.

Pensar la lectura y la escritura como prácticas sociales permite ubicarlas espacial e históricamente, identificando las diferencias y similitudes que se dan entre unas y otras en el seno de una sociedad y a lo largo de la historia. Indagar qué, cómo, quiénes leen y leyeron en diversos contextos espaciales y temporales, posibilita identificar las ideas, creencias y modos de representación de una sociedad.

En este espacio curricular, se trata, entonces, de fortalecer las prácticas de lectura y escritura en el ámbito académico para que los estudiantes puedan desempeñarse con autonomía ante los requerimientos del cursado y aprobación de las diferentes disciplinas.

Se abordan los criterios de caracterización de los textos académicos. En la organización del trabajo se parte de la distinción de tres dominios en el ámbito de la escritura -la oración, el enunciado y el género discursivo- que se trabajan en el marco en el cual tanto organización sintáctica como organización del enunciado son doblemente determinados por la opción genérica y la dimensión argumentativa del lenguaje.

Síntesis de contenidos:

Comunidades discursivas, lectoras y escritoras.

Tipos textuales y géneros discursivos académicos. Criterios de definición.

Propiedades.

Texto, contexto, paratexto y cotexto.

Organización sintáctica y modalidades.

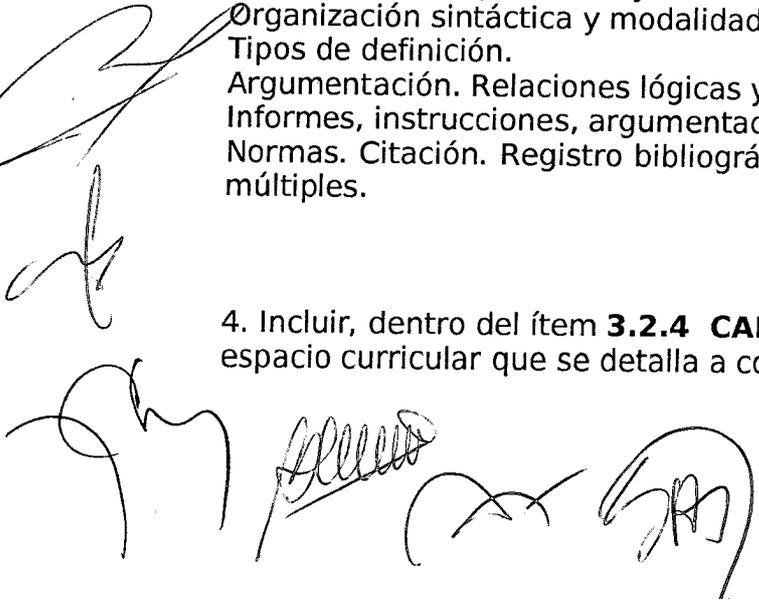
Tipos de definición.

Argumentación. Relaciones lógicas y relaciones argumentativas.

Informes, instrucciones, argumentaciones en textos de circulación social

Normas. Citación. Registro bibliográfico. Selección y tratamiento de fuentes múltiples.

4. Incluir, dentro del ítem **3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**, el espacio curricular que se detalla a continuación:



Unidad Curricular: **Problemáticas Socio-Culturales Contemporáneas**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Cuarto Año**

Carga horaria Semanal: **3 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Anual**

Formato: **Materia**

Fundamentos:

Este espacio curricular pretende reflexionar sobre problemáticas vinculadas con la construcción de subjetividad, con la posibilidad de la diversidad, con la tolerancia y el respeto por la multiplicidad de los sujetos, sus ideas, sus modos de vincularse y estar en el mundo. Problemáticas todas estas que moralizan hoy las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

La inclusión de contenidos de la Educación Sexual Integral (ESI) se apoya en el marco legal del Programa Nacional de Educación Sexual Integral, Ley 26.750 promulgada en octubre de 2006, que establece que *"todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional, provincial, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. y municipal"*. El concepto de "sexualidad" aludido por la Ley, excede ampliamente la noción más corrientes que la asimila a genitalidad o a relaciones sexuales. Entender la sexualidad abarca "aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos" e implica considerarla como una de las dimensiones constitutivas de la persona, que presente de diferentes maneras, es relevante para su despliegue y bienestar durante toda su vida". Por tanto, se destaca que la Educación Sexual Integral en la escuela implica el suministro de información científicamente válida, acorde a cada etapa evolutiva, el trabajo sobre los prejuicios y las creencias que sostienen actitudes discriminatorias, como también al conocimiento de derechos y obligaciones.

También en este espacio se aborda la diversidad de los sujetos del aprendizaje y se interpelan, desde la contemporaneidad -y desde lo biológico, lo neurológico, lo psicológico, lo social, lo económico y lo pedagógico- nociones como "clase social", "marginalidad", "enfermedad", "delincuencia", "discapacidad", "capacidades diferentes", "capacidades especiales". Así, desde la psicología se abordarán los discursos provenientes del Psicoanálisis a la Psicología Social y las posibilidades del proceso creador en cualquier instancia existencial, para facilitar cercanías e interacciones transformadoras.

Por ello se abordarán materiales teóricos que hagan posible interpelar los discursos circulantes en el aula, en la institución, en la comunidad, en los medios, sobre las mencionadas problemáticas.

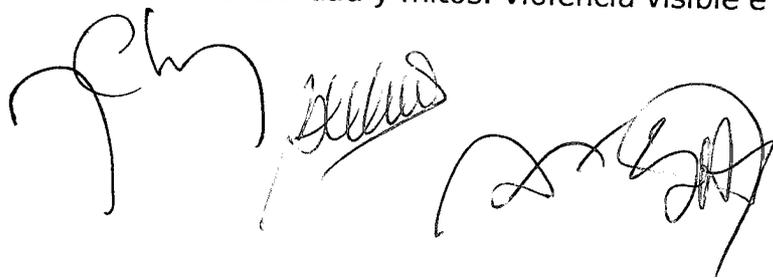
Síntesis de contenidos:

La sexualidad como construcción socio-histórica-cultural.

Derechos sexuales y reproductivos como derechos humanos y ejercicio de la ciudadanía.

Identidades sexuales y transgéneros: heterosexualidad, homosexualidad, transexualidades.

Sexualidad y mitos. Violencia visible e invisible.



Sexualidad y genitalidad. Anatomía y fisiología de las diferentes etapas vitales. Fecundación, embarazo y parto. Tecnologías de la reproducción. Métodos anticonceptivos. Aborto.

Enfermedades de transmisión sexual. Violencia. Disfunciones

Educación para la sexualidad. Medios de comunicación y sexualidad.

Diversidad de los sujetos del aprendizaje. ¿Sujetos con discapacidad o con capacidades diferentes o espaciales? Nuevas tendencias mundiales. Aportes del discurso psicológico: desde el Psicoanálisis a la Psicología Social.

El proceso creador teatral en las diferentes capacidades: sujetos con síndrome de Down, discapacidades visuales y auditivas, distintas variables de autismo, disfunciones neurológicas, etc.

Los aportes de las múltiples técnicas teatrales, que tienen por finalidad: descubrimiento o afianzamiento de las categorías tempo-espaciales, escucha e interacción, vinculación con la otredad, relatos gestuales, verbales y los provenientes de las distintas maneras de "improvisación teatral".

El significado social y transformador de la risa. El poder liberador de la risa favoreciendo la plasticidad corporal y la aparición y circulación de gestos, palabras, narraciones de ficción y no ficción. La palabra cotidiana, la palabra poética.

Problemas sociales y económicos que afectan la vida de las instituciones. La desigualdad social, la violencia y la anomia.

La diversidad cultural. Los nuevos modos de producción de la subjetividad en la escuela. Los lazos sociales. El cuidado del "otro".

5. Modificar, dentro del ítem **3.2.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL**, la denominación del Espacio de Definición Institucional I y su ubicación dentro de la carrera, quedando denominado **ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL**, en el **Cuarto Año** de estudios.

6. Incluir, dentro del ítem **3.2.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**, la siguiente Unidad Curricular:

Unidad Curricular: **SUJETOS DE LA EDUCACIÓN**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Tercer Año**

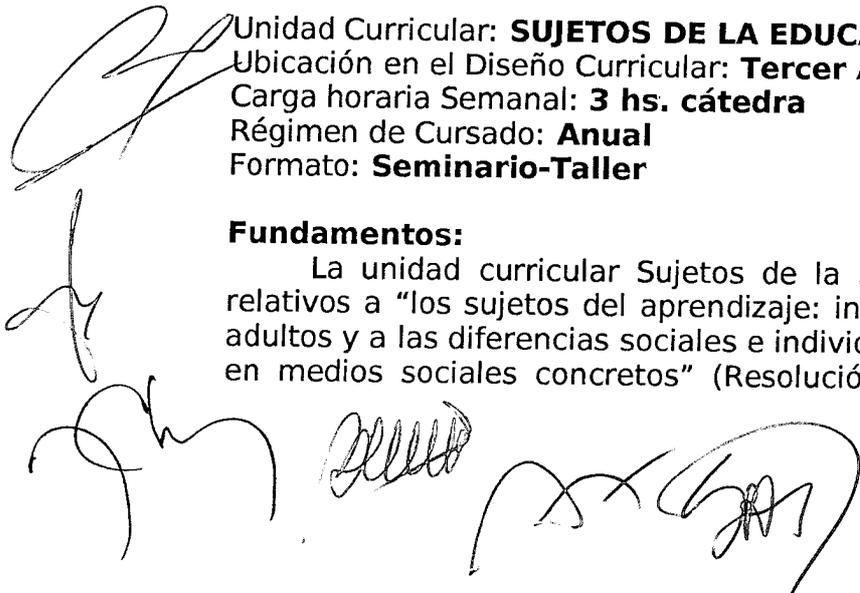
Carga horaria Semanal: **3 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Anual**

Formato: **Seminario-Taller**

Fundamentos:

La unidad curricular Sujetos de la Educación incorpora contenidos relativos a "los sujetos del aprendizaje: infancias, adolescencias, jóvenes y adultos y a las diferencias sociales e individuales que presentan las mismas, en medios sociales concretos" (Resolución CFE Nro. 24/07, 47.3). Desde



esta perspectiva resulta fundamental interrogar acerca de cómo se va constituyendo la problemática del sujeto desde las dimensiones subjetivas y socioculturales. Tal como lo expresa Silvia Bleichmar: "La subjetividad está atravesada por los modos históricos de representación con los cuales cada sociedad determina aquello que considera necesario para la formación de sujetos aptos para desplegarse en su interior" (Bleichmar, 23005:9)

El desarrollo de esta unidad curricular está organizado en dos ejes centrales y uno articulador con las didácticas específicas:

- Eje uno: Sujetos y escuelas -iniciales, primarias, secundarias, especiales y terciarias. Desigualdad social, violencia, abandono. Impacto en la educación y en las prácticas docentes.

- Eje dos: Sujetos de la Educación Teatral: infancias, adolescencias, juventudes y adultez. Modos de configuración históricos y actuales. Condicionamientos sociales. Desigualdades.

- Eje tres: Articulación con las Didácticas específicas, a efectos de relacionar y experimentar contenidos teatrales pertinentes para los distintos sujetos y sus contextos.

Es el objetivo de este espacio que el futuro docente amplíe la mirada sobre los Sujetos de la Educación que habitan hoy las instituciones y, en particular, la escuela. Esto permitirá intervenir en la posibilidad de construir nuevos vínculos educativos y establecer procesos pedagógicos.

De acuerdo con la estructura del diseño para la formación de docentes, esta unidad curricular no constituye el primer abordaje de los sujetos, la misma se enlaza con las miradas que las distintas disciplinas aportan desde el campo de la Formación General.

La posibilidad de establecer puentes conceptuales y de interrogación aporta a una mejor comprensión de la articulación entre los procesos y las construcciones sobre la adquisición del conocimiento en el aula en los diversos modelos de enseñanza, de aprendizaje y de diversidad de contextos.

Síntesis de Contenidos:

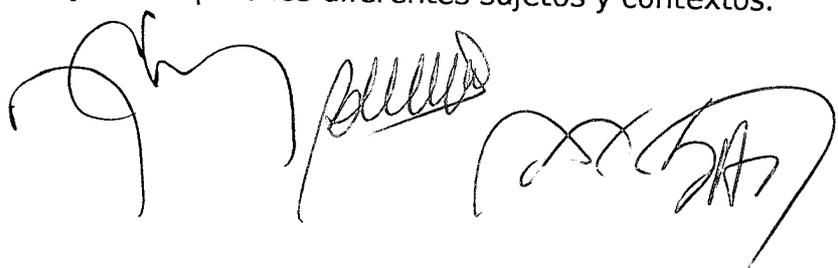
Las infancias: construcción histórica y cultural. Nuevas posiciones e identidades de niños y niñas y la posición del adulto

La juventud: perspectivas sociológicas e históricas. Las nuevas culturas juveniles: impacto en la configuración de identidades

Los adultos: nuevas configuraciones. Condicionamientos sociales en tensión con cuestiones de la condición humana: libertad, elección y responsabilidad.

Sujetos y escuela: experiencia y otredad en la educación. Lazos sociales y cuidado del "otro". Diferentes modos de construir las trayectorias escolares y los aprendizajes. Desajustes entre el modelo escolar y las trayectorias reales. El vínculo educativo. El capital cultural, social y simbólico. La escuela y la cultura popular.

Los sujetos de la Educación Teatral: Sujetos y didácticas específicas teatrales. Juegos, experimentaciones y producciones teatrales apropiadas para los diferentes sujetos y contextos.



7. Dejar sin efecto, dentro del ítem dentro del ítem **3.2.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**, la Unidad Curricular **Espacio de Definición Institucional II**.

8. Sustituir, en el ítem **3.2.6. CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL**, las Unidades Curriculares **TALLER DE PRÁCTICA I, TALLER DE PRÁCTICA II, TALLER DE PRÁCTICA III y TALLER DE PRÁCTICA IV**, por las que se detallan a continuación:

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA I**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Primer Año**

Carga horaria semanal: **3 hs. cátedra (Taller en la Institución formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **32 hs. cátedra**

Régimen de Cursado: **Anual**

Fundamentos

El Taller de Práctica I, supone un momento inaugural acerca de cuestiones vinculadas al oficio o rol docente, a sus aspectos ético-políticos al servicio de transformaciones culturales, a la tarea de educar siempre en condiciones situadas sociales, económicas, culturales. Como en todos los oficios, la práctica profesional tiene soportes teóricos, normativos, y de construcción de experiencia permanentemente interpelada a efectos de determinar el "para qué y por qué" de las acciones pedagógicas seleccionadas por el docente.

Se espera que el estudiante realice procesos de intervenciones pedagógicas vinculadas a la observación. Que las mismas se sustenten en períodos prolongados a los efectos de registrar los puntos de partidas y las transformaciones de un proceso de la enseñanza teatral.

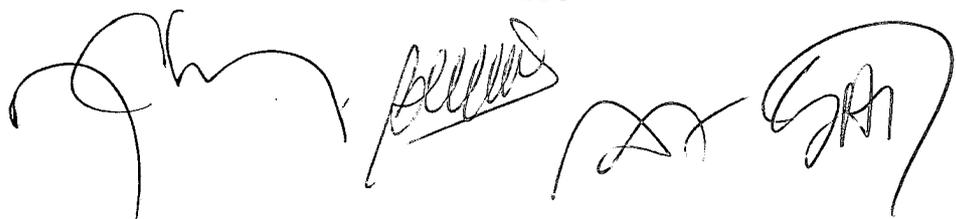
Se procuran espacios de observación, que le permitan al estudiante encontrarse con diferentes sujetos del aprendizaje: niños, adolescentes, adultos, tercera edad, como así también diferentes contextos de la enseñanza teatral: niveles del sistema educativo: inicial, primario, secundario, superior y espacios socio-comunitarios.

Es importante que las acciones de Observación, cuenten también con la presencia *in situ* de los docentes de la cátedra, para que la mirada de los mismos aporte otros relevamientos de insumo y enriquezca la lectura de los estudiantes.

En ese sentido, está previsto:

- Un fuerte desarrollo de métodos y técnicas de recolección y análisis de información, el aprendizaje de metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas provenientes de las observaciones realizadas en las escuelas y la comunidad.
- Un espacio curricular para el abordaje sistemático de la lectura institucional -escuela o espacio comunitario- que le brinde a los estudiantes herramientas para comprender las estructuras de las instituciones, la dinámica de las relaciones que se establecen en ella, la cultura de esas instituciones y sus proyectos.

Síntesis de Contenidos



Naturaleza ética-política de rol docente y su participación en la distribución de bienes culturales.

La biografía escolar de cada estudiante: docentes memorables a nivel personal y a nivel regional, nacional, latinoamericano.

La docencia y sus múltiples sujetos del aprendizaje. La docencia y los múltiples contextos socio-económicos. Educación para la inclusión.

Métodos y técnicas de recolección y análisis de la información: entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica.

Abordajes para la comprensión y análisis institucional que receptiona la observación pedagógica de los estudiantes: estructura formal de las instituciones, dinámica de las relaciones, cultura y proyecto institucional.

Diferentes modelos de planificación.

Aportes de la disciplina teatral con y sin títeres a la educación formal y comunitaria.

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA II**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Segundo Año**

Carga horaria semanal: **4 hs. semanales (Taller en la Institución formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **60 hs. cátedra.**

Régimen de Cursado: **Anual**

Fundamentos

En el segundo trayecto formativo se espera que los estudiantes se inserten plenamente en una experiencia socio-comunitaria que les permita experimentar la educación en su dimensión de práctica social.

Se espera que el estudiante vivencie, en la praxis, el rol ético-político del docente teatral, al servicio de una construcción colectiva que posibilite la inclusión social y atienda a la diversidad de los sujetos del aprendizaje. Por tanto, ejes como "rol docente, experiencia y otredad en la educación teatral" se convierte en sostén de la Trayecto de la práctica II, juntamente con la permanente reflexión y relectura de dicha praxis y de los contextos en los que ella acontece. De allí que se propone la incorporación del libro Diario de Clase, Entrevistas, Programaciones, etc.

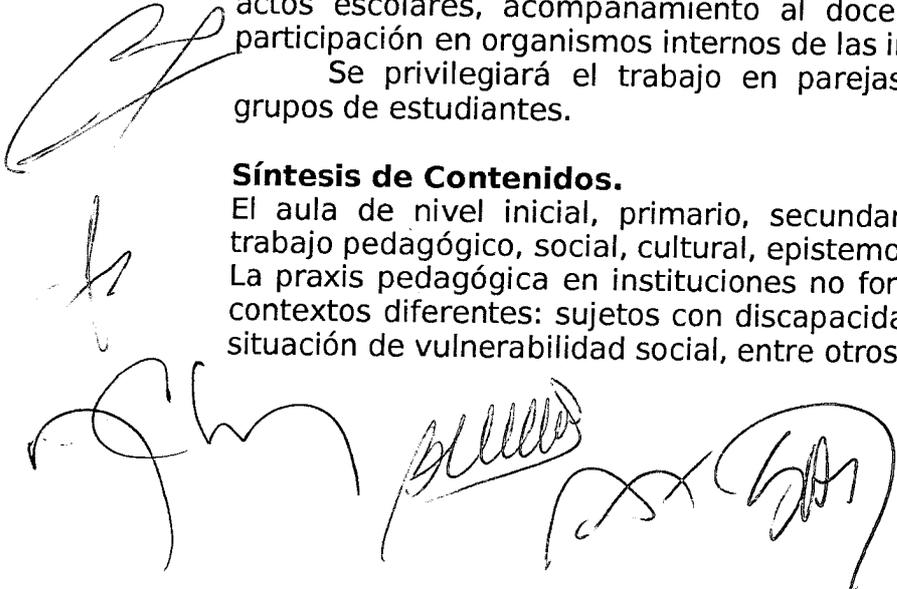
También se llevarán a cabo inserciones en instituciones educativas y áulicas en todos los niveles. Se ensayará el rol docente a través de pequeñas experiencias que surjan del acompañamiento a un docente en ejercicio, colaborando en tareas tales como preparación de actividades, conducción de un tramo de la clase, coordinación de grupos, preparación de actos escolares, acompañamiento al docente en tareas administrativas, participación en organismos internos de las instituciones, entre otras.

Se privilegiará el trabajo en parejas pedagógicas y en pequeños grupos de estudiantes.

Síntesis de Contenidos.

El aula de nivel inicial, primario, secundario, superior como ámbito del trabajo pedagógico, social, cultural, epistemológico.

La praxis pedagógica en instituciones no formales. La educación teatral en contextos diferentes: sujetos con discapacidades, sujetos hospitalizados, en situación de vulnerabilidad social, entre otros.



La planificación de las intervenciones pedagógicas: fundamentos y propósitos que devienen en la selección y organización de contenidos y actividades.

Diferentes técnicas y didácticas teatrales específicas acordes a los sujetos y sus contextos.

La complejidad de los grupos, su organización y dinámicas. Técnicas grupales, construcción de dispositivos grupales.

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA III**

Ubicación en el Diseño Curricular: **Tercer Año**

Carga horaria semanal: **4 hs. cátedra (Taller en la Institución formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **60 hs.**

Régimen de cursado: **Anual**

Fundamentos:

En el tercer trayecto formativo se espera intensificar la comprensión de la enseñanza en el aula de la Educación Inicial, Primaria, Secundaria, enmarcada en el contexto institucional y socio-político. Se espera que los estudiantes se afiancen desde posiciones activas y comprometidas para con el trabajo docente, proponiéndose la inserción en uno o dos de los niveles correspondientes citados.

Se llevará a cabo un permanente análisis del contexto y de las instituciones, de la situación áulica, diferenciado propósitos de objetivos, y revisión permanente de la pertinencia de contenidos a construir. Se analizarán también las distintas modalidades y criterios de la evolución del aprendizaje teatral, como los fundamentos de la inclusión en la curricula de dicho lenguaje. Por tanto, al considerar al lenguaje teatral un campo de conocimiento que no se limita a un conjunto de técnicas y habilidades expresivas, sino que se proyecta a la construcción de grupalidad, convivencia y ciudadanía, se analizarán los fundamentos nacionales y jurisdiccionales acerca de la inclusión de este lenguaje en la curricula de las propuesta educativas de nivel primario y secundario.

Síntesis de Contenidos:

La práctica de la enseñanza teatral en múltiples escenarios.

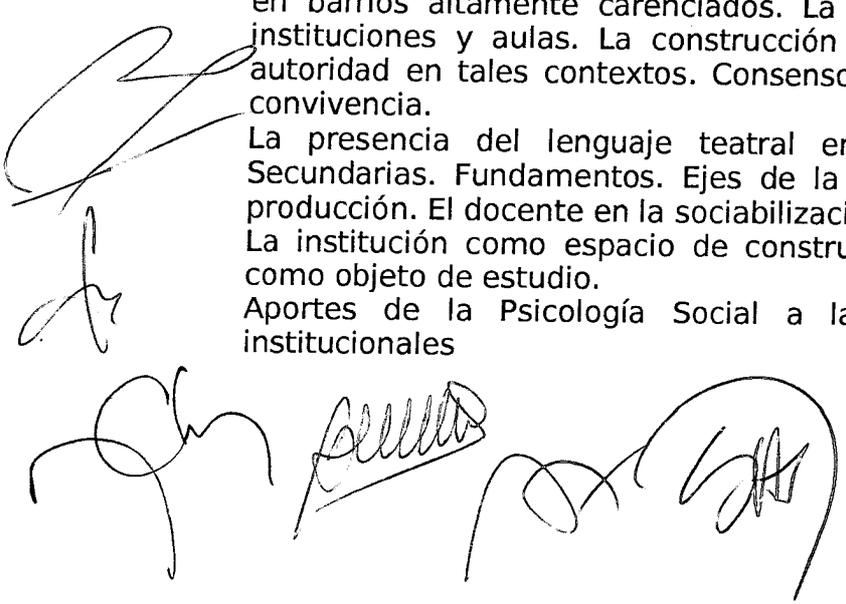
El contexto socio político y el análisis institucional como dispositivo de comprensión e intervención en la realidad.

La reciente incorporación de teatro en la Jornada Ampliada de la Escuela Primaria: alcances y propósito. La educación teatral en escuelas primarias en barrios altamente carenciados. La violencia que atraviesa contextos, instituciones y aulas. La construcción del rol docente y su principio de autoridad en tales contextos. Consenso y cumplimiento de las normas de convivencia.

La presencia del lenguaje teatral en el 3er. Año de las Escuelas Secundarias. Fundamentos. Ejes de la producción y de los contextos de producción. El docente en la sociabilización de los bienes culturales

La institución como espacio de construcción de lo público. La institución como objeto de estudio.

Aportes de la Psicología Social a la comprensión de las dinámicas institucionales



Organizaciones que obturan o favorecen las prácticas democráticas, la atención a la diversidad y al interculturalismo. El proyecto Institucional como construcción colectiva.

El juego teatral para niños y adolescentes. Poéticas humorísticas. De la experimentación a la reflexión. La producción teatral y sus contextos. Poética y Contexto. Teatro y Transformación individual y social.

Unidad Curricular: **TALLER DE PRÁCTICA IV**

Ubicación en el Diseño Curricular: **4to año**

Carga horaria semanal: **4 hs. cátedra. (Taller en la Inst. formadora)**

Carga horaria anual a cumplir en las Instituciones asociadas: **96 hs.**

Fundamentos

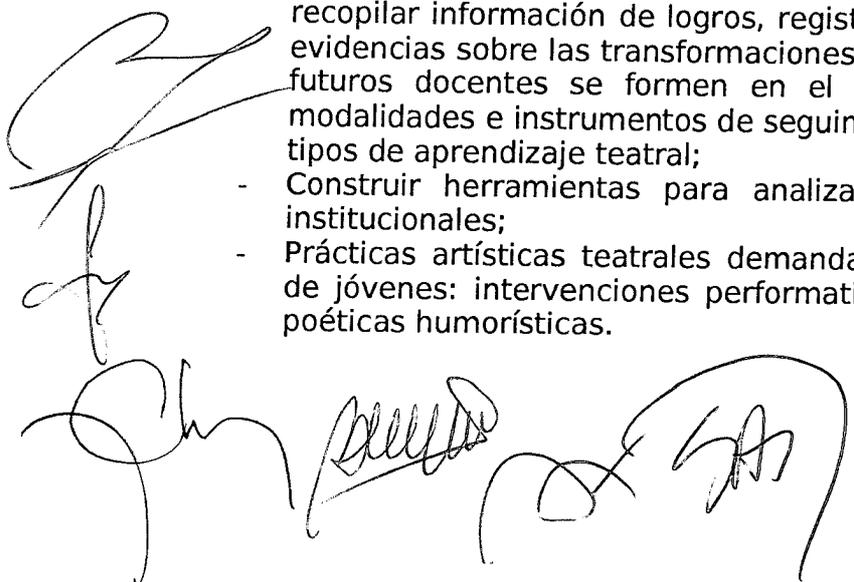
Esta instancia curricular se orienta a la realización de la Residencia en el nivel secundario de la educación obligatoria, en el nivel superior -en carreras no específicas de Teatro-, o en ambos niveles.

El Trayecto de Práctica aumenta considerablemente la cantidad de clases y el tiempo de permanencia en la Escuela Asociada, a los fines de articular la enseñanza de la disciplina teatral que le permita registrar avances, dificultades y reorientación de estrategias para transformar los obstáculos, ejercer su derecho y obligación de enseñar y construir el objeto de conocimiento.

Se hace necesario que el estudiante del Profesorado, acceda al conocimiento de las propuestas curriculares de la enseñanza secundaria en sus distintas orientaciones, como de las carreras no específicas de nivel superior que contienen espacios de enseñanza teatral.

Si la Residencia se efectúa en Escuela Secundaria, se torna indispensable:

- Intensificar los conocimientos de los códigos y culturas juveniles así como de la diversidad de contextos económicos, sociales y culturales que integran la comunidad actual;
- Brindar un espacio sistemático para el análisis de los procesos de la dinámica grupal observados en las prácticas y la adquisición de estrategias de trabajo grupal. Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecerlos;
- Conocer estrategias de mediación, arbitraje y negociación, como manera de resolución de conflictos;
- Estimar la Evaluación como instancia del aprendizaje, que requiere recopilar información de logros, registrar avances y dificultades y reunir evidencias sobre las transformaciones alcanzadas. Es importante que los futuros docentes se formen en el análisis y diseño de estrategias, modalidades e instrumentos de seguimiento y evaluación de los distintos tipos de aprendizaje teatral;
- Construir herramientas para analizar e intervenir en las dinámicas institucionales;
- Prácticas artísticas teatrales demandadas por las nuevas generaciones de jóvenes: intervenciones performativas, técnicas del teatro circense, poéticas humorísticas.



Al tiempo que el estudiante realiza Residencia en escuela secundaria o carreras de nivel superior, concretará episodios de intervención pedagógica en espacios de la educación no formal o socio-comunitaria, tales como Centros de día, de Centros de rehabilitación de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, y otros espacios y niveles de la educación formal no frecuentados a lo largo de los Talleres de Docencia, pero que requieren su intervención como docente teatral.

Por lo expuesto al interior del Taller de Docencia -o fuera de él- se ofrecerán seminarios optativos, sobre:

- Culturas juveniles.
- Artes Performativas. Poéticas humorísticas
- Técnicas de arbitraje y mediación para la transformación de dinámicas que afectan la convivencia.

Síntesis de Contenidos

La Enseñanza en la escuela secundaria y su organización curricular jurisdiccional.

Alcances de la educación teatral en el nivel secundario: producción de conocimientos, diálogo con otros campos disciplinares científicos y artísticos, acceso a los bienes culturales.

Los NAP y los Contenidos jurisdiccionales.

Adolescencias diversas. La enseñanza situada en diversidad social-económica-cultural.

Dinámica grupal. Herramientas para comprender los procesos grupales e intervenir para favorecerlos

Análisis institucional, situacional y programación de la enseñanza. Criterios de Evaluación.

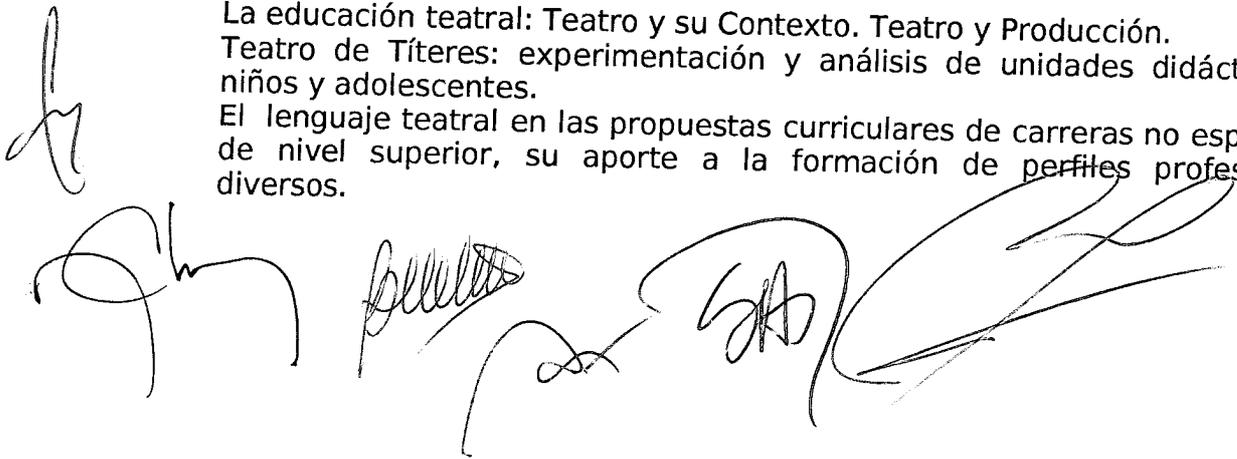
Códigos y Culturas juveniles. Artes performativas, circenses y humorísticas

Técnicas de Mediación.

La educación teatral: Teatro y su Contexto. Teatro y Producción.

Teatro de Títeres: experimentación y análisis de unidades didácticas en niños y adolescentes.

El lenguaje teatral en las propuestas curriculares de carreras no específicas de nivel superior, su aporte a la formación de perfiles profesionales diversos.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. There are approximately five distinct marks, including a large stylized signature on the left, a smaller signature in the middle, and several sets of initials or smaller signatures on the right.